

**INFORME DE ANÁLISIS DE
DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON
EXPEDIENTE NÚMERO CT340-22-041 RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y
REPARACIONES GENERALES EN LOS CENTROS DE VEIASA**

Nº de Expediente del contrato basado: CT340-26-044

LOTE 6	Centros de la Provincia de Jaén
--------	---------------------------------

ÍNDICE

1	OBJETO	3
2	EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL ACUERDO MARCO	3
3	ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA	4
4	ESTUDIO OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS	7
5	PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	7
6	PROPUESTA.....	8

1 OBJETO

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación económica presentada por las empresas participantes en la licitación relativa al CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON EXPEDIENTE NÚMERO CT340-22-041 RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIONES GENERALES EN LOS CENTROS DE VEIASA, con la finalidad de proponer al Órgano de Contratación de VEIASA, la empresa adjudicataria del contrato basado.

2 EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL ACUERDO MARCO

Conforme al Acuerdo Marco suscrito con las siguientes empresas:

EMPRESA
MONCOBRA, S.A.
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
EMURTEL, S.A.

Se solicita oferta para la adjudicación del contrato basado, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

3 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

La proposición económica presentada por los licitadores en la licitación y por la que fue adjudicado el Acuerdo Marco es la siguiente:

LOTE 6:

MONCOBRA, S.A. con CIF A-78990413

MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
PEÓN	Hora de trabajo dentro de jornada laboral. (7:00 - 19:00)	21,32 €
OFICIAL	Hora de trabajo dentro de jornada laboral. (7:00 - 19:00)	21,32 €
PEÓN	Hora de trabajo fuera de jornada laboral. (19:00 – 22:00)	26,64 €
OFICIAL	Hora de trabajo fuera de jornada laboral. (19:00 – 22:00)	26,64 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario nocturno. (22:00 – 7:00)	31,97 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario nocturno. (22:00 – 7:00)	31,97 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario festivo. (Cualquier horario)	32,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario festivo. (Cualquier horario)	36,00 €
Alcalá la Real	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	81,12 €
Andújar	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	55,61 €
Beas de Segura	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	113,79 €
Guarromán	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	46,88 €
Jaén y Metrología	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	3,76 €
Martos	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	33,95 €
Quesada	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	95,29 €
Úbeda	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	53,00 €
	MEDIOS ELEVACIÓN	250,00 €

ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. con CIF A-79486833

MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
PEÓN	Hora de trabajo dentro de jornada laboral. (7:00 - 19:00)	23,07 €
OFICIAL	Hora de trabajo dentro de jornada laboral. (7:00 - 19:00)	23,07 €
PEÓN	Hora de trabajo fuera de jornada laboral. (19:00 – 22:00)	26,10 €
OFICIAL	Hora de trabajo fuera de jornada laboral. (19:00 – 22:00)	26,10 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario nocturno. (22:00 – 7:00)	32,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario nocturno. (22:00 – 7:00)	34,07 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario festivo. (Cualquier horario)	32,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario festivo. (Cualquier horario)	34,07 €
Alcalá la Real	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	107,13 €
Andújar	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	86,08 €
Beas de Segura	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	145,38 €
Guarromán	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	63,13 €
Jaén y Metrología	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	57,39 €
Martos	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	57,39 €
Quesada	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	139,65 €
Úbeda	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	70,78 €
	MEDIOS ELEVACIÓN	202,00 €

EMURTEL S.A. con CIF A-73012569 (Actual ELECTRONIC TRAFIC S.A. con CIF: A46138921)

MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
PEÓN	Hora de trabajo dentro de jornada laboral. (7:00 - 19:00)	24,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo dentro de jornada laboral. (7:00 - 19:00)	28,00 €
PEÓN	Hora de trabajo fuera de jornada laboral. (19:00 – 22:00)	28,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo fuera de jornada laboral. (19:00 – 22:00)	32,00 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario nocturno. (22:00 – 7:00)	32,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario nocturno. (22:00 – 7:00)	36,00 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario festivo. (Cualquier horario)	32,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario festivo. (Cualquier horario)	36,00 €
Alcalá la Real	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	50,00 €
Andújar	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	50,00 €
Beas de Segura	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	50,00 €
Guarromán	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	50,00 €
Jaén y Metrología	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	50,00 €
Martos	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	50,00 €
Quesada	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	50,00 €
Úbeda	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	50,00 €
	MEDIOS ELEVACIÓN	150,00 €

La proposición económica presentada por los licitadores en el presente contrato basado es la siguiente:

MONCOBRA, S.A. con CIF A-78990413

DECLINAN PRESENTAR OFERTA PARA ESTA LICITACIÓN

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. con CIF A-79486833

DECLINAN PRESENTAR OFERTA PARA ESTA LICITACIÓN

ELECTRONIC TRAFIC S.A. con CIF: A46138921

MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
PEÓN	Hora de trabajo dentro de jornada laboral. (7:00 - 19:00)	24,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo dentro de jornada laboral. (7:00 - 19:00)	28,00 €
PEÓN	Hora de trabajo fuera de jornada laboral. (19:00 – 22:00)	28,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo fuera de jornada laboral. (19:00 – 22:00)	32,00 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario nocturno. (22:00 – 7:00)	32,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario nocturno. (22:00 – 7:00)	36,00 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario festivo. (Cualquier horario)	32,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario festivo. (Cualquier horario)	36,00 €
Alcalá la Real	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Andújar	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Beas de Segura	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Guarromán	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Jaén y Metrología	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Martos	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Quesada	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Úbeda	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
	MEDIOS ELEVACIÓN	150,00 €

Se comprueban los siguientes puntos:

- No contienen anomalías, las Proposiciones económicas y se ajustan al modelo del Anexo 4 del Cuadro Resumen.
- No se incluyen precios unitarios superiores a los ofertados y por los que fueron adjudicatarios del Acuerdo Marco.
- La empresa MONCOBRA, S.A. con CIF A-78990413 no presenta oferta para este contrato basado.
- La empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. con CIF A-79486833 no presenta oferta para este contrato basado.

En resumen, en la revisión de las documentaciones económica incluidas en la oferta presentada, no se han detectado incumplimientos.

4 ESTUDIO OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

No aplica, ya que solo existe una oferta para este basado.

5 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El único criterio de valoración y adjudicación de la licitación es el **PRECIO**, adjudicándose a las empresas que presenten las ofertas más bajas, de conformidad con los **importes resultantes del documento Excel (IMPORTE TOTAL, para mantenimiento preventivo, e IMPORTE PARA VALORACIÓN + PIEZAS, para mantenimiento correctivo)**, y conforme a la fórmula y a los porcentajes para concepto que a continuación se indican:

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN			
MANTENIMIENTO		Duración del Contrato	años
PESOS	PREVENTIVO		1
	CORRECTIVO		
PUNTUACIÓN TOTAL		→	PT = 2 CORRECTIVO

2		MANTENIMIENTO CORRECTIVO		2 PMC = (1-((B-A)/A))*100	
Plantilla formada por = 2 persona/as (Peón + Oficial)					
Importe Correctivo (Ic) = {[(Dm)+(Hm*Nh)+(Me*%E)+Pz]*Na}					
Hora de Trabajo Medio (HM) = (C1*Hjl)+(C2*Hfj)+(C3*Hn)+(C4*Hf)				ΣC→ 100,00%	
Hjl (Hora de trabajo en jornada laboral Peon + Oficial) / 2				C1= 65,00%	
Hfj (Hora de trabajo fuera de jornada laboral Peon + Oficial) / 2				C2= 20,00%	
Hn (Hora de trabajo horario nocturno Peon + Oficial) / 2				C3= 10,00%	
Hf (Hora de trabajo festivo Peon + Oficial) / 2				C4= 5,00%	
Dm Desplazamiento Medio (Media aritmética desplazamientos)				Dm= 100%	
Nh Numero de horas medias por actuación.				Nh= 4 Horas	
Na Numero de actuaciones previstas durante el contrato 1 años				Na= 86 Act.	
%Me Probabilidad de necesidad de Medios de Elevación				%Me= 15%	
Me Medios de Elevación					
PZ Coste medio de piezas y consumibles por actuación.				PZ= 500,00 €	

Puntuación Económica:

CORRECTIVO							
EMPRESAS	(HM) Hora media	(DM) Desplaz. Medio	(ME) Medios Elevación	(PZ) Piezas y Materiales	Subtot. correctivo (Ic) = [(Dm)+(Hm*Nh)+(Me*%E)+Pz]*Na	I. Correctivo (Ic) = [(Ic)-(Ic)Ref]*%Cda Ic: %E y %Cda: %E: %E y %Cda: %E	PUNTUACIÓN PMC = (1-(B/A))*N
ELECTRONIC TRAFIC, S.A.	28,00 €	20,00 €	150,00 €	43.000,00 €	0,00 €	56.287,00 €	100,00 Puntos

6 PROPUESTA

Proponer al Órgano de contratación de VEIASA la adjudicación del CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON EXPEDIENTE NÚMERO CT340-22-041 RELATIVO AL SERVICIO DE “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIONES GENERALES EN LOS CENTROS DE VEIASA” a la empresa ELECTRONIC TRAFIC, S.A. con CIF: A-46138921, por los importes unitarios recogidos en las tablas relacionadas a continuación, más IVA, por haber presentado, en su conjunto, la proposición más beneficiosa para VEIASA.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
PEÓN	Hora de trabajo dentro de jornada laboral. (7:00 - 19:00)	24,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo dentro de jornada laboral. (7:00 - 19:00)	28,00 €
PEÓN	Hora de trabajo fuera de jornada laboral. (19:00 – 22:00)	28,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo fuera de jornada laboral. (19:00 – 22:00)	32,00 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario nocturno. (22:00 – 7:00)	32,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario nocturno. (22:00 – 7:00)	36,00 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario festivo. (Cualquier horario)	32,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario festivo. (Cualquier horario)	36,00 €
Alcalá la Real	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Andújar	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Beas de Segura	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Guarromán	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Jaén y Metrología	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Martos	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Quesada	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
Úbeda	DESPLAZAMIENTO (incluso personal, ida y vuelta, dietas...)	20,00 €
	MEDIOS ELEVACIÓN	150,00 €

Sevilla a fecha de la firma

Enrique García Luján
Jefe Unidad Mantenimiento y EE